

L A COMARCA

DIARIO INDEPENDIENTE.

Redacción, administración e imprenta.

MUÑOZ, 46.

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

Rebaja á los señores suscriptores.

DE LA BUELA PRENSA
BAÑOS DE La Q. B.

Desde el 19 del pasado quedaron abiertos al público después de verificadas en ellos grandes e importantes mejoras.

PRECIOS

BALSAS DE MANISES

Baño suelto y se incluye 0'75

Novenario 6

BALSAS DE PORTLAN

Baño suelto 0'50

Novenario 3

BALSA GENERAL

Hombres 0'10

Niños 0'5

Carruajes á 0'25 ida y vuelta

QUE MIEDO!

De esto puede calificarse las continuas protestas de los periódicos más o menos anticlericales, por las decisiones de la Asamblea de la Buena Prensa.

Desde luego y al ver lo que á los periódicos dichos molestan esas decisiones, es asunto llamado á dar mucho juego.

Pero porqué esas protestas, aun dado caso se elevase á la práctica dichas decisiones? por la *perra chica* y nada más.

mejores noticias

que quieren de los sucesos.

que qu

MADRILEÑAS

Sigue en el Congreso la racha de los escándalos.

La sesión del 7 fué de las que marcan época y no se desprecia para escandalizar ni aun en el principio de ella, pues por si entraron ó no los diputados ministeriales en el salón de sesiones durante la votación, armaron los señores Lerroux y Morayta la primer trapatiesta.

Pero nada es comparable con la que después se armó.

¡Dios Santo, y que pulmones me gastan los papaitos de la patria!

Por que el Sr. Burrell propuso que se leyieran los suplicatorios y el Sr. Romero Robledo relegó la proposición á segundo término, escándalo mayúsculo.

Por la lectura del dictamen de la comisión concediendo el suplicatorio para procesar al Sr. Blasco Ibañez, idem idem.

Por una proposición del Sr. Nougues pidiendo á la Cámara declarar «no ha lugar á deliberar» idem, idem.

Por el discurso del citado señor en apoyo de su proposición y defendiendo á Blasco, también escándalo.

Total... la mar en escándalo.

Esto, en la sesión pública; en la secreta fué la de *apaga y vámonos*.

Mayoría y minoría republicana, agotaron el vocabulario de frases malsonantes; los pupitres servían á los *mesurados padres* para desahogar sus iras; los maceros que rodean al Sr. Presidente, ofrecieron á éste más de una vez sus *armas* para que acariciase con ellas á la revoltosa minoría.

Y en medio de tanto grito, entre tal escandalera se levanta á hablar el Sr. Maura negando que el Gobierno ten-

ga sentimiento alguno de animosidad contra los republicanos al poner á discusión los suplicatorios.

—Es por cariño—contestó por lo bajo un chusco que se encontraba cerca de la tribuna de la prensa.

En resumen, que dentro de poco y efecto de tanto grito, tendrán que ir los diputados al congreso con trompetilla.

¡Pero hombre! ¿y Pavía?

MARCO TULIO

A CADA CUAL LO SUYO

—Amigos de la justicia, imparciales en nuestros juicios, partidarios de la verdad y de que cada cual quede en el lugar que le corresponde, criticamos á las autoridades cuando hacen algo que critica merece, pero la misma imparcialidad de que alardeamos, nos obliga á no dejar indefensas á estas autoridades cuando son injustamente atacadas.

Para ser realmente imparciales hay que criticar lo malo y aplaudir lo bueno, no atacar sistemática y sañudamente sino estar para el ataque como para la defensa, al lado siempre de la razón y de la justicia.

Por esto mismo y en vista de que la obsesión en el ataque lleva á algún colega local, hasta el extremo de querer exigir ante el público responsabilidad moral al alcalde por el lamentable suceso ocurrido no ha muchos días en la fuente de San Francisco, y del que fué víctima Antonio Ferrer Olaya, suponiendo que la primera autoridad local no cumplió sus deberes al intervenir en la cuestión que, días antes del crimen, tuvieron los contendientes, hemos procurado enterarnos de lo que de cierto hubiese en el asunto, para unir nuestra cen-

sura á la del colega si resultaba fundado su aserto, ó para defender la personalidad del alcalde si el periódico de referencia resultaba mal informado.

He aquí el resultado de nuestra información respecto al particular, que restablece lisa y llanamente la verdad de los hechos.

Enterado el Sr. Alcalde de la operación de que fué objeto el Ferrer por parte del Angosto, en la noche del 19 del pasado, con fecha 20, dió parte oficial al juzgado de lo ocurrido, poniendo á disposición del mismo, al guardia de la fuente de San Francisco, Ferrer, fué conducido por la pareja de municipales al hospital donde fué curado, marchando después á su casa por negarse á continuar después de curado en el beneficio establecimiento. En el mismo día 20, fué reconocido por el médico forense Sr. Bueno, que apreció una contusión con magullamiento de la piel curable antes de los siete días,

y como de dicho parte resultaba solo una *falta*, por ella carecía el alcalde de potestad para encarcelar al agresor.

La escena habida entre el alcalde y la muger del Ferrer, también aparece desfigurada.

Presentóse esta á denunciar al Sr. Mesples lo ocurrido á su marido la noche anterior, respondiéndole D. Ramón, que ya había dado parte de ello al juzgado, y al efecto sin duda alguna del estado de excitación nerviosa en que se encontraba) proferir la indicada muger denuestos y acusaciones contra los guardias municipales, fué cuando el alcalde le advirtió que no podía tolerar ciertos desplantes en su presencia sin imponer á quien se los permitiese un correctivo, y pasar por calumnia el tanto

de culpa al juzgado, cosa que no hacía en el caso en que se encontraba, teniendo en cuenta las circunstancias especiales que concurrían en la muger del Ferrer.

Esto es lisa y llanamente lo ocurrido, y de ello, no encontramos motivo para fustigar al Sr. Mesples, que en este asunto se circunscribió al más estricto cumplimiento de su deber.

ASAMBLEA NACIONAL

DE LA BUENA PRENSA

CONCLUSIONES APROBADAS

Sección III

PERFECCIONAMIENTO DE
LA PRENSA CATÓLICA
PUNTO 3.^º

(Continuación)

2.^a Al fin de conseguir más fácilmente este objeto, se colecciarán los antedichos documentos pontificios y se hará de ellos una copiosa tirada, para que, difundidos por todas partes, no sea de nadie desconocido este Código de la Buena Prensa.

3.^a La sumisa y fiel observancia de estas reglas por parte de los periódicos constituirá, ya por sí sola, una nota característica, una señal inequívoca de su ortodoxia.

PUNTO 4.^º

Señálense hasta dónde se puede llegar en la publicación de crímenes y espectáculos mundanos.

CONCLUSIÓN 1.^a La Asamblea lamenta el que las publicaciones católicas no puedan preseindir en absoluto de la materia que señala este punto, ante la necesidad de dar á los lectores una completa información de los sucesos.

A) PUBLICACIÓN DE CRÍMENES

2.^a En el relato de crímenes, cualquiera que sea su clase, debe tener en cuenta el periodista cristiano el contagioso y perjudicial influjo que su lectura puede ejercer, por lo cual se ruega encarecidamente á los directores y redactores jefes usen especial vigilancia y cuidado en la redacción de semejantes noticias.

LA COMARCA

3.^a Los suicidios pueden publicarse; pero hágase con sobriedad y redactando la noticia de manera que aparezca de relieve lo criminal de la acción.

4.^a Los crímenes deshonestos deben por completo suprimirse de los periódicos católicos.

(Se continuará)

NOTICIAS

La próxima Encíclica del Papa.

De Roma escriben al periódico «Figaro» anticipándose un interesante extracto de la primera Encíclica que Su Santidad Pío X publicará en el próximo mes de Agosto. Diríjese á los católicos, tanto religiosos como seglares; recomienda la igualdad de la vida pública y privada; considera contrario á la religión el ocuparse con ostentación en obras de caridad, olvidando los deberes privados y de familia; manda que solo se atienda á una obra cristiana para cumplir mejor los deberes de la misma, consultando todo punto de duda con la Autoridad eclesiástica; aconseja que se eviten nuevas devociones que suelen estar fuera del espíritu de la Iglesia, produciendo redundancias peligrosas y termina exhortando á la concordia y á la caridad cristiana.

Jorge de enhorabuena

Ha recibido el Sr. Alcalde un despacho del Gobernador comunicándole, para que doble la vigilancia con respecto á los juegos prohibidos.

Veremos si con esto dejan á Jorge en paz.

Estaremos á la mira.

Desgracia

Anoche á las 9 y media una bicicleta montada por José Vialain Cano arrolló en la bajada del puente de Poniente al hijo menor del maestro alpargatero D. Mariano Sanchez, el cual sufrió una herida en la frente. Lamentamos el suceso.

A nuestras autoridades corresponde el evitar estos abusos.

Rifa

El pavo que rifaba el batallón infantil, ha correspondido el número 979, sin que se conozca al poseedor.

Aplauso

Lo merece muy cumplido el Sr. Alcalde que ha dado al batallón infantil en calidad de anticipo 500 pesetas en billetes de banco: manifestando se halla dispuesto á favorecer al batallón infantil en cuanto pueda.

¡Animo con tan excelente ejemplo!

Atención

Sr. Alcalde: de algunos días á esta parte, venimos notando, que cuando más escasa es la vigilancia, de 1 y media á 2, varios niños (chicos y grandes) sin bañador de ningún género se arrojan al río.

La moral clama contra tal abuso, además de la posibilidad de desgracias que deben prevenirse.

Verbena

La que se celebró en el delicioso paseo de la glorieta anoche se vió bastante concurrida por el público, dejando oír bonitas piezas de su repertorio la banda municipal.

Rasgo de desprendimiento

Digno de notar es el proceder del Deán de la Catedral de Menorca Sr. Ibarrola, que en el mismo día de su posesión puso de manifiesta.

En una de las calles más céntricas se le rompieron los cántaros á un aguador á tiempo que pasaba dicho señor que entregó á aquel el importe de los cántaros y agua vertida.

Regalo

Hemos tenido el gusto de admirar las preciosas figuras de bronce, con que el niño del Sr. Avilés obsequió al batallón infantil de esta, con objeto de que las rifaran para recaudar fondos.

Si no quiere usted estar calvo use el CÉFIRO DE ORIENTE LILLO.

El que es calvo ó le cae el cabelllo es porque quiere.

Véase el anuncio en cuarta plana.

Aviso

Se desea un local espacioso en planta baja con habitaciones para habitarlas, en sitio céntrico, para trasladar esta imprenta.

Darán razón en este establecimiento.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTORAL DE MAÑANA

S. Juan Gualberto, ab. y fund.

CULTOS

En la Catedral y las parroquias la misa mayor á las 8.

En el Carmen, continúa la novena á N. Sra., siendo orador don Eduardo Soria, Sacristán mayor de la S. I. C. de esta ciudad.

ENTRETENIMIENTOS

CHARADA

A mi amigo Francisco Luis

Amigo prima-tercera:
Quisiera darte un tres-dos;
No entiendas un dos-primer
No, de eso libreme Dios.

Ego

La solución en el próximo núm.

A LA ANTERIOR

Co-sa

SE VENDE

Un local para almacen situado en la calle de S. Agustín, y la casa número 7 de la plaza de dicho nombre.

Darán razón en dicha casa

Sin empleo de capital y buena ganancia diaria; se obtiene escribiendo á G. A. B. Casella Postale, núm. 196 Milán (Italia).

HERNIAS (QUEBRADURAS)

LOS PROFESORES HERNARIOS Sres. TORTOSA é hijos; b en conocidos por la humanidad doliente en toda España, curan las HERNIAS (quebraduras con sns aparatos por voluminosas que sean' sometiendolos á sus clientes á los especiales cuidados de rectificación constante del APARATO que les es aplicado y sucesión de almohadillaje ANATOMICO: según el grado de mejoría que rápidamente se va experimentando, A este fin tenemos establecidos gabinetes en las principales capitales de provincia para mayor comodidad de nuestros clientes' y una visita mensual que durará cuatro días en los puntos más separados.

En Murcia, Hotel Iborra y en Orihuela fonda de España. Todos los meses se anunciará previamente por la prensa local los días de consulta.

Residencia habitual en esta provincia, Cartagena Arco Caridad, principal.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPANÍA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA

SEGUROS DE INCENDIOS

SEGUROS MARÍTIMOS

Director en la provincia:
D. Enrique Grau Leal de Guzmán, Bazán, 79, Alicante.

Representante en Orihuela:
D. José M. Soriano Bueno, Tintoreros, 3.

UNA GANGA

MANUEL SERRANO

BAJADA DEL PUENTE, 6,

por complacer al público y como fin de temporada, tiene el gusto de ofrecer un inmenso surtido en adornos alta novedad, con un 25 por 100 de rebaja, y que á continuación expresa:

Cuellos para señoras y niñas;—Pasamanería;—Pendientes;—Cintas seda;—Puntillas;—Entredoses;—Tiras bordadas;—Telas a pliegues;—Rasos;—Botones;—Aplicaciones para vestidos y otros varios adornos.

Además se realiza un gran surtido en hules para mesa, abanicos y corsés.

Imp. de LA COMARCA

SECCION DE ANUNCIOS

LA JAPONESA

Fábrica de paraguas, sombrillas,
abanicos y bastones

Gran perfumería de las mejores marcas, selectos Té
chinos, artículos japoneses, se componen bebés y se colocan
cabezas y pelucas.

JUAN S. GARCIA

Calle de Labradores. 7

ALICANTE

EL DIA

COMPAÑIA DE SEGUROS DE INCENDIOS MARÍTIMOS
Y REASEGUROS
DOMICILIADA EN CARTAGENA

Capital Social 10 millones de pesetas.

Agente regional, JUAN M. TRUJILLO, Feria, 19, Orihuela.

Ha quedado comprobado que el *Césiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Thrix pelada, exema piloso, alopecia seborrea (acebe graseante), caspa, humores, etc., etc.* Mil cien de personas que han usado el *Césiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.
El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

"Nada se paga si no sale el cabello!"

Consulta por el autor *D. Melchoro Lillo, calle de Caballeros nros. 18, 20 y 22 — VALENCIA*, de 9 a 2, y días festivos de 10 a 1. También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

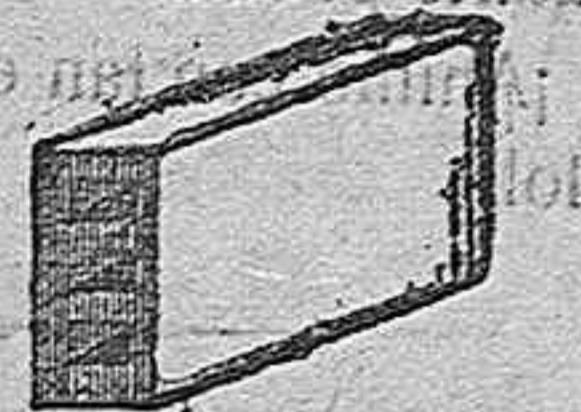
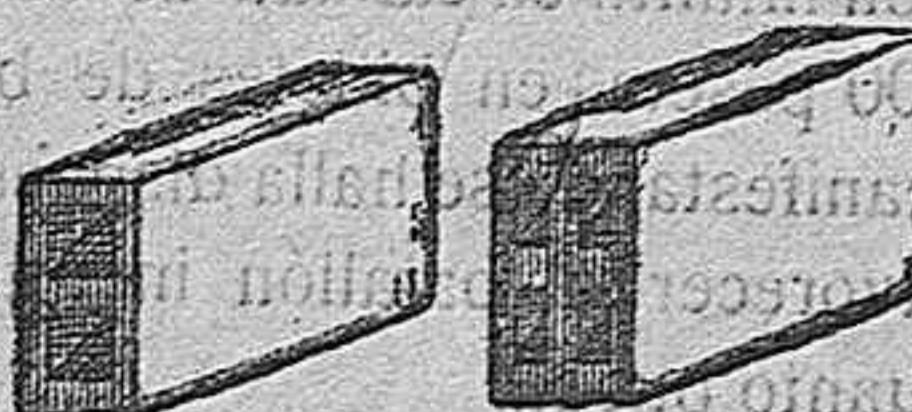
De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazar, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE
5000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el
CÉSIRO DE ORIENTE-LILLO

DEPÓSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Joaquín Sánchez Ballesta

SANTIAGO NÚM. 5



Tejas planas de diferentes clases.
Ladrillos y bloques huecos.
Losetas de diferentes clases
para pavimentos.
Pavimentos hidráulicos lisos y con dibujos.
Cañerías de hierro, scafaltas para la conducción de aguas
También las hay de alfarería
y cemento.
Decorados de escollola y cemento para habitaciones y fachadas.
Por encargo se fabrica todo
cuanto se pida en mármol
artificial.
Gran surtido en azulejos de
todas clases.

Cemento porlán, cal teil, cemento lenio y rápido, especial para restaurar cantería y facricular adornos.
Fregadores de mármol blanco y de granito.
Inodoros ingleses de diferentes clases.
Nueva cubierta RUBEROID, el material más barato para tejados.
El RUBEROID se coloca con suma facilidad en toda clase de construcciones; es superior á los tejados de zinc y mucho más barato.
El RUBEROID es el mejor material como aislador de la humedad.
El RUBEROID no se pudre ni reseca, es aislador de la electricidad, es poco propenso á la combustión, no se inflama aunque le caigan brasas.

A quien lo solicite se le facilitan muestras y catálogos con detalles de la colocación y fotografías de edificios cubiertos con dicho material.



Primer premio
de la Real Academia
Patente de Inventor



CÉSIRO DE ORIENTE-LILLO
USANDO EL
RUBEROID